

## Cosas del campo

### Sobre la reforma agraria

Hasta ahora, no podemos quejarnos de la orientación que se viene dando a la parte discutida y aprobada de la Reforma. La unidad finca y la definición de lo que se entiende por cultivo directo, son dos puntos esencialísimos que se han resuelto como debía resolverse, con arreglo al sentido común, para causar el menor desconcierto posible en la economía agrícola. Ha prosperado en cambio la teoría de que sean expropiadas con preferencia, las tierras explotadas sistemáticamente en arrendamiento. Nosotros comente en número 7º de la base 6ª porque, en primer término, el sistema que siguieron los propietarios era perfectamente legal, y en muchos casos beneficioso, cuando el señor no abusaba, pretendiendo mayor renta que correspondiera a su participación en los beneficios; y en segundo, porque siendo las tierras que están en poder de los colonos las primeras que se expropian—porque generalmente lo están también las señaladas en el número dos de dicha Base—el conflicto será mucho mayor y más complicado, teniendo que lanzar a unos que no son los dueños, para presentar a otros, que tampoco lo son.

Los perjuicios del colono son de tal trascendencia que ocasionan su ruina, si a su salida de la finca queda a merced de que le pagen no lo tenga en ella de utilidad para explotación, sino lo que adquiere la Junta Central. Esa Base 15 debe preceptuar en firme la obligada adquisición de los aperos, ganados y casas, en la forma acostumbrada entre labradores al hacer los traspasos a «vara hincada».

Nos llama también la atención la tacañería exagerada, cuando se regula en el párrafo 1) de la Base 12 la concesión a censo reservativo o enfiteusístico a los arrendatarios de aquellas fincas que llevan arrendadas durante más de treinta años. Se les somete a la injusta condición de que no disfruten más de cinco mil pesetas de renta catastrada. El señor Díaz del Moral elevaba al doble la renta y se quedaba corto. Es una ley pobrísima, como es pobre la agricultura, para

fijar las incompatibilidades. Nosotros hemos afirmado en distintos artículos, y lo repetimos en este, que la condición única para no tener derecho al beneficio de adquirir por medio de censo debía ser la de que el colono tenga propiedades del mismo cultivo cuya renta se eleve por lo menos a lo que el señor Díaz señalaba en su voto particular.

Tengamos presente que la mayoría de las veces, se llevan esos arrendamientos al objeto de completar la explotación de otras fincas, para que el trabajo de los elementos de labranza tenga aplicación continuada. Así ocurre con el olivar y los cereales en que existen épocas de paralización en unos predios, cuando otros reclaman las actividades. Y no es menos atendible lo que caee con la ganadería, cuando el cortijo de la campaña está auxiliado por una dehesa en la sierra.

No obstante estos reparos, hemos de confesar que dentro del proyecto que se discute se vislumbra el deseo de no causar más trastornos que los indispensables a la Agricultura, por ejemplo, en el párrafo marcado con la letra k) de repetida Base 12ª, se expresa claramente que «los inmuebles de la ley» tendrán entre otras la aplicación de conceder a los arrendatarios las «cantidades de terrenos proporcionales» a los capitalistas de explotación que hayan venido utilizando.

Pueden, si la organización lo exige, reducirse los límites al colono prudentemente, para evitarle la salida catastrófica sin indemnización. No es nueva la afirmación que hoy hacemos de que el proyecto de Don Marcelino Domingo tiene las necesarias indicaciones para que lo perfilen en el Congreso los diputados que conozcan ciencia propia nuestros problemas.

Y lo más interesante de todo es que se acabe cuanto antes, y lo mejor que se pueda, la confección de la Ley de Reforma Agraria, para que sepan a que atenerse y se desenvuelvan dentro de su economía, los agricultores.

ANTONIO ZURITA  
(Prohibida la reproducción.)

tomado posesión de mi cargo, me entrevisté en dicha capital con todos los representantes parlamentarios de los partidos locales exponiéndoles el asunto de la Comisión gestora de la Diputación y ofreciéndoles que buscaran una fórmula de cordialidad para solucionar este asunto.

Todos estos representantes, quedaron en que ellos tratarían del asunto; pero sin duda por sus muchas ocupaciones, cuando volvimos a vernos en Almería, me visitaron participandome que habían encargado a sus partidos para que trataran de arreglar o constituir la nueva Comisión Gestora.

Los partidos comenzaron su labor; y si estos no dieron participación a los radicales, supongo que lo han hecho por que parece, que el nombramiento del señor que ha de representar a dicho partido en la Comisión Gestora se había hecho cuestión de gabinete.

Para el partido radical, como para todos los partidos republicanos, he tenido y tengo el máximo respeto, deseando que este asunto de la Diputación se resuelva dentro de la mayor cordialidad.

De todo lo expuesto a ustedes, apelo a la caballerosidad de los diputados a Cortes, no pasa una aclaración pública que no es necesaria, sino para que ellos mismos atestigüen en sus partidos, las declaraciones que acabo de exponerles y para evitar la supuesta desconsideración al partido radical.

La nota publicada por los socialistas vienen a aclarar mis manifestaciones de los otros días, dándome la razón que no se han dado denuncias concretas contra personas; y sobre las que se me han transmitido como informes se han hecho las averiguaciones necesarias.

En el caso preciso que señalan, denunciado por el señor Escobar Benavente, este señor lo hizo de común acuerdo con los Tribunales de Justicia, precisamente porque el hecho ocurrió en una de las dependencias del juzgado.

Supongo que el tribunal de justicia había entendido en esta denuncia; y quiero hacer constar, que yo soy de los que tienen fe ciega en el espíritu recto de la justicia en España, aunque como organismo humano, hubiera de depurar la gestión de elementos componentes de los Tribunales.

Lo que se me achaca de labor anti-republicana, lejos de serlo, lo entiendo como mayor timbre de gloria para Almería y de su adhesión y compenetración con el régimen republicano ya que no se me ha podido señalar ni comprobar un solo hecho relacionado con la pasada conspiración.

Como digo a ustedes anteriormente, fueron recogidos por mí todos los informes que se me facilitaron, comenzando seguidamente activas pesquisas para encontrar o comprobar algo que estuviera relacionado con el complot, pero afortunadamente no se encontró nada, lo que demuestra la pureza del republicanismo en Almería.

Por último nos dijo el gobernador que le habían presentado un escrito relacionado con la apertura y cierre de los establecimientos del mercado, y que había ordenado se señalaran horas de apertura y cierre a los mismos. Asistencia social

Durante el día de ayer fueron asistidos en este Centro benéfico 340 niños y 430 adultos.

### PANTALLA INDISCRETA

Hubo un tiempo en que un considerable número de videntes y vecinos de las proximidades de esa importante calle que llaman de Egulillar, que une a la estación con la ciudad, pidió fueran instalados algunos bancos que pudieran ofrecer algún descanso a los que han de hacer la caminata a pié.

Queramos recordar que el señor Oliveros atendiendo este ruego prometió instalar los susodichos bancos.

Y como hasta ahora «todo sigue igual, parece que fué ayer», nos permitimos hacer este pequeño recordatorio al señor alcalde por si entrara en sus cálculos dar satisfacción a este justo anhelo.

Nos han asegurado que en breve van a comenzar las obras

del alcantarillado en Almería. Y también nos han asegurado que como consecuencia de lo anterior, se va a acometer de una vez el magno problema de la traida de aguas.

Nos afirman inclusive, que la Sociedad que va a llevar a cabo tan gigantesco proyecto es una ya instalada hace tiempo y que tiene en explotación una potente industria.

Nosotros no afirmamos ni dudamos en esta cuestión. Nos limitamos a oír, ver, y... contarse lo a los lectores.

Pero señores, ¿qué tendrá la Diputación que tanta atracción ejerce sobre los partidos políticos?

¡Hay que ver la que hay armada con la dichosa comisión gestora!

Y lo de menos es la que hay armada; lo más interesante es la que se va armar... como queda algún descontento.

## Reflejo del día

### La historia y la urbanización

Nadie como el activo cronista de la Ciudad, señor Santisteban para conocer la vida y milagros y toda clase de pelos y señales de cuanto se relaciona con Almería.

El señor Santisteban, posee el árbol genealógico de las principales familias almerienses y conoce al dedillo todas las historias con sabor de leyenda que están unidas al alma de la ciudad. Naturalmente que con ello, el señor Santisteban no hace más que cumplir como un perfecto y bien documentado cronista.

Por eso, porque conozco esas excelentes cualidades del señor Santisteban, gusto de echar con él algún que otro parrillito sobre cosas que la actualidad exhuma o que la necesidad coloca en un primer plano de la actualidad. Gracias al señor Santisteban conozco muchos y curiosos detalles relacionados con nuestra pasada grandeza, su comercio y sus «hombres». Y sé también—lo debo saber así mismo muchas personas por que el señor Santisteban ha hablado y escrito lo suyo sobre tal asunto—cuantos cementerios árabes y cuantos históricos vestigios nos hablan de esa grandeza pasada.

No se porqué, el abajo firmante ha sentido siempre una gran aversión hacia esas ruinas que hay al final de la calle del general Villacampa, al comienzo del Parque, y que tantas veces han salido a la vindicta pública. Se me pondría en un grave aprieto si se me obligara a concretar mi fobia hacia ese conglomerado de ruinas. No sabría que responder. Lo que sí se, es que cada vez que veo o me hablan de ellas, no puedo reprimir un gesto de disgusto y una frase de condenación. Considero que ya es tiempo más que sobrado para que hubiesen desaparecido esas casuchas y haber urbanizado aquel lugar evitando con ello los comentarios mordaces que a este propósito hacen los forasteros.

Pero es que yo ignoraba el alto valor histórico que tienen esos carcomidos paredones, esas medio derruidas casuchas. El señor Santisteban me ha hablado de ellas y, al conjuro de sus palabras, ha ido desapareciendo de mí ese mal juicio que tenía formado y ha ido naciendo en mí espíritu una gran admiración por aquel lugar. Son edificaciones que datan nada menos que del siglo XVIII, cuando gobernaba a España Carlos III... El tiempo, ha ido dejando su indeleble huella sobre aquellas obras y ha ido imprimiéndole el sello característico de las ruinas históricas. Han visto desfilar ante ellas a todas las celebridades que nos han visitado, y antes, cuando no había ferrocarril y todos los viajeros arribaban a la ciudad por vía marítima, esas edificaciones que hoy son birrias solennes, dieron la bienvenida a los que desembarcaban por las escalas de allí enfrente.

En fin, recordando todas esas cosas, acude a la mente un tropel de recuerdos y heches ante los cuales esas ruinas que son actualmente tan combatidas inspiran cierto respeto. Pero pese a ello, la urbanización de aquella zona pide el pronto y total derribo de esos caserones, pese al nímbo histórico que las orna y a las curiosas citas que el señor Santisteban nos hace de ellas...

MARTI-MAR

## Exégesis

### La parábola de la envidia

No tenía riquezas; no tenía consideraciones; carecía de esas cien perspectivas que ofrece el poderío a los sentidos. Y un día, para vengarse de la realidad, buscó en el cuarto más apartado de la casa, entre los trastos más inservibles, y encontró una bolita hueca con que había jugado un niño. Y la recogió, y pensando en su infancia se puso a lanzarla en alto con alegría pueril.

Lo inusitado del ademán y el brillo de la bolita pulida por el tiempo, congregó en torno de él algunas gentes: «¿Qué es tendrá dentro?», se preguntaban.

«Algo muy preciado debe de encerrar; pues de no ser así, este hombre, no se divertiría de un modo tan estúpido», dijo uno. Y pronto propalóse la historia del hombre que arrojaba al aire una minúscula esfera que contenía un tesoro inmenso.

Vinieron de muchos sitios a verle y vinieron, empujados por el tedio, los más ricos, los más cargados de honores, los que según aseguraban, tenían menos tiempo que perder. Y cada vez que la misteriosa bola ascendía sobre el hombre, tendiase sobre él un tupido palo hecho de codiciosas miradas; y cuando bajaba el palo caía sobre su cabeza con doloroso golpe. Y como el juguete era amarillo en todos los rostros reflejábanse una lividez hecha de deseo, de mal deseo...

Los menos imaginativos suponían que al abrirse la menuda esfera saldría de ella, como salió de aquella copa pescada por el mercader árabe, algún poderoso fantasma. Los más ricos murmuraban:

—Daría por esa esferita mis riquezas.

Y otros decían:

—Daría mis honores.

Y otros murmuraban esta frase más terrible aún:

—Daría mi honor.

Y el anhelo se aguzaba con los días, con las noches de insomnio.

«¿Cómo podía vivir mucho tiempo un hombre que detenía el objeto codiciado por tantos?»

Una tarde roja, cargada de electricidad, del corro de adoradores destacóse un violento, y con un tajo certero degolló al hombre que jugaba pensando en su niñez. El juguete cayó y fué a dar en un charco, donde se disolvió en el agua. De él no salió nada; ni prodigioso vapor, ni tallismán, ni tesoro... Entonces las gentes apartáronse con horrorizada cobardía y atropellaron al que había sido el brazo de todos, diciéndole:

—Mereces castigo por haber matado al hombre que jugaba con una pompa de jabón... Nosotros le deseamos la muerte; pero no queremos matarle... ¡Era tal vez un justo!

Y un justo de verdad, el único insensible a la envidia, se fué al charquito amarillo, mojó la pluma en él y escribió una página que decía así:

«Cuando Cain quedó solo cogió la quijada del burro y se puso con ella a tallar una piedra. Su vanidad familiar declata que era indecible no poner sobre la fosa de Abel una lápida».

A. HERNÁNDEZ CATA  
(Reproducción reservada)

## BAGATELAS

### EN SERIO Y EN BROMA

Como «cambean» los tiempos!

Un individuo, apellidado Tenorio, ha apunhalado a una mujer.

¿Qué haído para el galán de Zorrilla?

En adelante, reformará sus versos:

«Desde la mujer decente a la «ramera» más baja las trato en forma imprudente, pues no hay «fillo» más (hiriante que el filo de mi navaja».

Pacifismo

«Grupos de obreros huelguistas han asaltado en Ginebra el nuevo edificio de la Sociedad de Naciones.

Como es tan pacífica, ya, hasta en su propia casa se atreven con la pobre...

Epigrafe

«Para ir a la cárcel, rompe la luna».

Pues como todos siguen el ejemplo nos van a dejar a la buena señora en cuarto menguante.

Agresiones

«En Toledo, cuando se dirigía después de ano-

cheido a la sesión del Ayuntamiento el teniente alcalde y diputado socialista don Fernando Villarubia, fué agredido por un obrero parado que se dio a la fuga...»

Cuando llegó a la Casa de la Villa, el señor Villarubia, tenía un humor «negro».

En el imperio de Al Capone

«En Chicago no pueden pagar a los maestros de escuela y las deben 21 millones de dólares».

Los «gasenters», sin embargo, tienen sus cuentas al corriente.

## Reportaje local

Al día

Poco ofreció el día de ayer al reporter, tan poco que a la hora de hacer esta crónica, al querer «frontar» un tema o una cuestión, se vió en la imposibilidad de hacerlo.

«¿De qué he de hablar?... ¿de las casuchas del muelle?... ¿de la mendicidad?... ¿de la limpieza?»

Nada se nos ofrecía, para comentar.

«¡Están tan agotados estos temas!»

«¿Cómo describirlos nuevamente, si ya nos faltan palabras para decirlos?»

El alcalde ausente...

El presidente de la Diputación no dice nada y el gobernador atareadísimo con el «panne» de los partidos políticos locales...

ANGEL

A los obreros del camino de la ronda

Para nombrar 160 peones que en la próxima semana se ocuparán en las obras del camino de ronda, deberán presentarse en la Jefatura de Obras Públicas (Avenida de la República, 39) el sábado 10 del actual, los inscriptos en la tercera lista, o sea la formada en dicha Jefatura.

Se les llamará primeramente a las nueve de la mañana, y volverá a llamarse a las once y media; previniéndoles que los no presentes, perderán turno hasta otra vuelta, y que en caso de no reunirse los 160 expresados, se llamará a los de la lista primera formada por la Alcaldía

hasta completar el número de 160 ya mencionado.

El Alcalde a Murcia

Ayer fueron recibidos los periodistas en el despacho de la Alcaldía, por el primer teniente de Alcalde señor Sánchez Moncada, quien nos participó que se había hecho cargo accidentalmente del sillón de la presidencia, por haber marchado a Murcia el señor Oliveros Ruiz.

Declaraciones del gobernador

Ayer como de costumbre, visitamos al gobernador civil señor Liarte Lausín, quien nos manifestó que había recibido la visita de una hija del maestro Bretón, a quien le acompaña su hija política y una nietecita.

Dicha señora marchaba de Alicante a Cádiz en un vapor de la compañía de Sota, pero la nietecita se ha puesto enferma, y como carece de recursos para atender a la enferma ha desembarcado en nuestra ciudad, solicitando un auxilio de las autoridades.

Yo—dijo—le he atendido y le he dado un pequeño socorro. Refiriéndose a las notas políticas de un periódico local, el señor Liarte Lausín dijo:

«Quiero ac arar por si pudiere estimarse una falta de consideración al partido radical, falta que no he cometido ni con este partido ni con ningún otro, —que efectivamente, no les he pedido nombres para la Comisión Gestora.

Con motivo de mi viaje a Madrid a los pocos días de haber

### MAÑANA: El castizo Manzanares

por Guillermo Díz Caneja

Escribo expresamente para HERALDO DE ALMERIA

### Kaleidoscopio Enfermedades lucrativas

Estar enfermo es cosa desagradable, entre otras razones, porque hay que pagar al médico... aunque no nos cure. Lo curioso, es que hay gente que hace de sus enfermedades profesión lucrativa. Claro es que para lograrlo hay que alcanzar lo que pudiéramos decir las cimas del arte de estar enfermo. Una vulgarísima pulmonía, un deleznable tífus, una insignificante colitis, por graves que sean y mucho que nos hagan sufrir, pertenecen a los padecimientos de la primera categoría; de los que molestan, perturban y cuestan el dinero. Pero el que tiene la suerte de salirse de lo vulgar, ha hecho su fortuna, o, cuando menos, ha resuelto el pavoroso problema de vivir sin más trabajo que el de sufrir el mal que le tocó en el reparto.

En América se recuerda todavía el «caso» San Martín. Este

### San Martín era un recluta del Ejército canadiense en la guerra de secesión (Por Dios, amigos cajistas: es «secesion», aunque no les suene). El recluta San Martín recibió un balazo en el estómago. Al cicatrizar la herida, quedó una especie de ventanillo transparente, que permitía observar la acción de los jugos gástricos. Cuantos conocimientos se poseen acerca de esta materia, datan del «caso» San Martín, que fué gratificado espléndidamente por los médicos para dejarse observar. Nueve años le duró la bicoca.

### San Martín era un recluta del Ejército canadiense en la guerra de secesión (Por Dios, amigos cajistas: es «secesion», aunque no les suene). El recluta San Martín recibió un balazo en el estómago. Al cicatrizar la herida, quedó una especie de ventanillo transparente, que permitía observar la acción de los jugos gástricos. Cuantos conocimientos se poseen acerca de esta materia, datan del «caso» San Martín, que fué gratificado espléndidamente por los médicos para dejarse observar. Nueve años le duró la bicoca.

### Tiro Nacional de España

El sábado, 10 del actual, a las diez y media de la noche, se celebrará una brillante verbena en el Campo de Deportes de la Sociedad.

Para la entrada a dicha fiesta, bastará la presentación en la puerta del recibí del mes corriente de asociado.

Si algún recibo se encontrara en poder de persona ajena a la Sociedad, será anulado y dado de baja el socio a cuyo nombre figure extendido.

Quedan suprimidas las invitaciones a favor de los hijos de socios.

Los transeúntes que deseen obtener una invitación deberán ser presentados por un socio en las oficinas de la Representación.

## Coplas de ocasión

LA CURA QUE HACE FALTA

¿Dónde están las curas del doctor Martín?

¿Por qué su aureola rebasa el confin?

¿A qué su patente de especialidad?

¿Hizo algún prodigio en nuestra ciudad?

Seguimos lo mismo que si fuera ayer: ¡no «ven» los señores que debieran «ver»!

Y arrasa el tracoma la Diputación, organismo éste puesto a curación

No se halla un «partido» en nuestra ciudad libre del marriño de la ceguedad.

Signe en las tinieblas el famoso juez, ¡Y el fin de su causa no lo podrá «ver»!

Padece el tracoma la Corporación. (Esto no se cura sino otra elección)

Y aunque aquí vivimos siempre «ojo visor», no dió a nadie vista el sabio doctor

MOSQUETERO

Egipto, India y América tropical. Yo no sé en que consiste este morbo; según las referencias que tengo a la vista, parece ser que el paciente no sufre dolores y puede entrar y salir sin la menor dificultad. La enfermedad no parece demasiado grave, según esos síntomas. Y encima, le dan dinero. ¿No se tratá de algún fresco que ha tropezado con un truco? Por si acaso, yo le suprimiría la subvención. ¡Amos, ande...!

### AUGUSTO MARTÍNEZ OLMEDILLA

(Prohibida la reproducción)

### No ofende el que quiere sino el que puede. La cobardía y encubierta calumnia de la canalla, honra y enaltece al hombre digno y de limpia ejecutoria

### Tiro Nacional de España

El sábado, 10 del actual, a las diez y media de la noche, se celebrará una brillante verbena en el Campo de Deportes de la Sociedad.

Para la entrada a dicha fiesta, bastará la presentación en la puerta del recibí del mes corriente de asociado.

Si algún recibo se encontrara en poder de persona ajena a la Sociedad, será anulado y dado de baja el socio a cuyo nombre figure extendido.

Quedan suprimidas las invitaciones a favor de los hijos de socios.

Los transeúntes que deseen obtener una invitación deberán ser presentados por un socio en las oficinas de la Representación.

Asociación de Asistencia Social

Sorteo del día 8 de Septiembre

Núm. premiado

103

A cobrar en las oficinas provinciales, Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

### Asociación de la Prensa

Convocatoria

Por la presente se convoca a la Junta General extraordinaria que se celebrará el día 11 a las 3 de la tarde en el domicilio social, Rueda López, 6, para tratar de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día Di misión del presidente, contador, secretario y vocales segundo, cuarto y quinto; baja de un asociado; proyecto de fiestas y edición del Portafolio 1932.

Almería 8 de Agosto de 1932.—El Secretario, Juan López Suárez.

### Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día. . . . . 757.2

Temperatura máxima. . . . . 30.2

» Mínima. . . . . 19.5

» Media. . . . . 24.8

» Máxima al sol 37.2

Humedad relativa media. . . . . 75

Evaporación en 24 horas. . . . . 3.8

Lluvia en 24 horas. . . . . 0

Viento dominante. . . . . SW

Fuerza en metros por segundos. 5

Embosidad. . . . . casi despejado

No se devuelven los originales, publíquense o no

# Información telegráfica y telefónica

(De nuestro servicio especial transmitido por la Agencia FABRA)

En Palacio

## Consejo de Ministros

Madrid, 8 (4 t).—A las once de la mañana llegó a Palacio el señor Alcalá Zamora, acudiendo a poco todos los ministros para celebrar el anunciado Consejo, el que dió comienzo a las once y media.

A la una, estando aún reunidos los ministros, llegó a Palacio el presidente de la comisión de la Reforma Agraria, señor Feced, el que dijo a los periodistas que la comisión que preside estaba reunida en el Congreso, y que él había sido llamado para informar al Gobierno sobre las bases adicionales de la reforma y para acordar la redacción definitiva que se llevará esta tarde a la Cámara.

El señor Feced salió un cuarto de hora después, y manifestó a los reporteros que el Gobierno le había dado cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo acerca de las enmiendas presentadas, y que marchaba a comunicar dichos acuerdos a la comisión.

Los periodistas le preguntaron si habían hablado de la enmienda presentada anoche en la que se pedía la expropiación de los bienes de la nobleza, y contestó que, efectivamente, habían hablado de ella; pero seguramente será adaptada con las limitaciones de aquellos bienes que estén comprendidos en la Reforma Agraria.

Agregó que también le había comunicado el Gobierno el acuerdo de que la aplicación de la Reforma Agraria se haga en toda España, teniendo en cuenta algunas circunstancias en relación de los arrendamientos.

El Consejo terminó a la una y media.

Al salir, el señor Azaña dijo a los periodistas que se habían firmado numerosos decretos.

Agregó que se había hablado del viaje del Presidente a Córdoba y del que emprenderá mañana.

Dijo que Feced había acudido

a Palacio para informar al ministro de Agricultura de los acuerdos de la comisión de la Reforma Agraria.

El ministro de Obras Públicas dijo que se habían perfilado los últimos detalles de la Reforma Agraria.

Se habló de política internacional, y fueron firmados muchos decretos.

También se habló del viaje del señor Alcalá Zamora a San Sebastián. El señor Prieto detalló que el Presidente saldrá mañana a las diez y treinta y cinco de la noche de Madrid. En Miranda del Ebro se formará a las ocho y cuarenta de la mañana un tren especial que se detendrá en Vitoria, para que salude a S. E. las autoridades alavesas, de Zumarraga y las guipuzcoanas.

También se detendrá el tren presidencial en Beasain y en Tolosa, y llegará a San Sebastián a las doce y media. Si el día es claro, dará escolta al tren, hasta San Sebastián, una escuadrilla de aviones de la base de Logroño.

En los decretos de Marina firmados figura uno autorizando la presentación de un proyecto fijando las fuerzas navales para 1933.

Otro nombrando subsecretario de Marina civil al actual director de navegación don Eduardo Martín Echevarría.

Otro nombrando inspector general de Navegación a don Emilio Suárez Fiol.

Inspector general de Pesca a don Luis Garay.

Inspector general del personal de alistamiento a don Luis González Vietes.

Inspector general de buques y construcciones navales a don Alfredo Cal.

Nombrando secretario general de la subsecretaría de Marina civil a don Francisco Gutiérrez Camero.

## Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, (4 t).—El número de hoy de la «Gaceta» se insertan entre otras las siguientes disposiciones:

Anuncia el concurso de traslación entre los catedráticos numerarios y los auxiliares que tengan reconocido ese derecho, para la provisión de la cátedra de Filosofía del Institut de Segunda enseñanza de Cuevas del Almanzora que no se ha cubierto en oposiciones por turno libre que se convocaron en mayo.

Disponiendo que en el mes de noviembre de 1933 se celebren elecciones para la renovación reglamentaria de las Cámaras de la Propiedad urbana.

## Regresa a Madrid el Presidente de la República

Madrid, 8 (4 t).—En el expreso de Andalucía que tiene su entrada a las nueve menos cuarto llegaron el Presidente de la República y el ministro de Obras Públicas señor Prieto. También llegaron el señor Sánchez Guerra, secretario general del Presidente, el general Quijeto de Llano, jefe del cuarto militar y los ayudantes del señor Alcalá Zamora señores Arronte y Navarro.

En la estación, esperaban a S. E. el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Marina, las autoridades y diversas representaciones oficiales.

Desde la estación, el señor Alcalá Zamora marchó a su domicilio particular, en donde descansó unos momentos, dirigiéndose al Palacio Nacional para asistir al Consejo que más tarde había de celebrarse.

## Las votaciones definitivas de la Reforma Agraria y el Estatuto

Madrid, 8 (12 n.).—Al terminar la sesión de hoy en el Congreso el señor Besteiro dijo a los periodistas que a la noche queda-

rían aprobados los proyectos de la reforma Agraria y el Estatuto catalán.

—Mañana—agregó—se verificarán las votaciones definitivas, pues no creo que lo que queda por discutir tenga grandes dificultades.

**COMEDOR**  
Compuesto de trinchero, mármol rosa y una biselada; mesa y seis sillas curvadas.  
Pesetas 225.  
Bazar EL LEON

En los pasillos de la Cámara

## Incidente entre dos diputados

Madrid, 8 (12 n.).—A última hora, en los pasillos del Congreso surgió un incidente entre los diputados señores Pittaluga y Polanco. Este pidió explicaciones por unas palabras que pronunció en la Cámara Pittaluga cuando Polanco estaba en el uso de la palabra, y cuyas frases las consideraba ofensivas.

Tras un violento diálogo, ambos diputados llegaron a las manos; pero intervinieron otros diputados evitando que el asunto pasara a mayores.

## Noticias del extranjero

(SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA «FABRA»)

**El conflicto boliviano paraguayo**

Buenos Aires, 8 (4 t).—Noticias oficiales recibidas de la Paz dicen que los bolivianos se apoyaron del fuerte paraguayo Falcón.

Han sido uniformados numerosos paisanos voluntarios.

El ministro de Negocios Extranjeros del Paraguay ha publicado una declaración acusando a Bolivia de querer apoderarse del Gran Chaco para convertirse en una gran potencia y buscar después una salida al Pacífico.

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid 8 (12 n.).—En la sesión de hoy se aprueban definitivamente los proyectos adoptados.

Se discute el dictamen de la comisión de justicia sobre la proposición de conceder la amnistía por delitos de opinión.

El señor BARRIBERO pide que se incluyan los delitos sociales pues la República ha salido robustecida con motivo del último complot, y por ello, la República debe conmemorar este hecho con una amnistía lo más amplia posible.

La comisión rechaza la enmienda y al procederse a la votación, se ponen en pie, en favor de la enmienda, los diputados de todas las minorías, incluso los socialistas.

El jefe del GOBIERNO entonces, dice que el Gobierno apoya las manifestaciones de la comisión.

—Ante el rumbo que toma esta votación—dice—haremos constar que hacemos cuestión de confianza a la no aceptación de la enmienda del señor BARRIBERO.

Seguidamente se comienza la votación rechazándose la enmienda por 188 votos contra 26, quedando aprobado el dictamen de la comisión como estaba redactado.

Se discute la cuestión de la subvención a Madrid por el concepto de capitalidad.

El señor RICO (don Pedro) apoya calurosamente la proposición, pidiendo que la subvención sea de ochenta millones por anualidades de ocho.

El señor AZANA dice que teniendo en cuenta que en Madrid convergen casi todos los españoles y la penosa situación en que se encuentra el Municipio madrileño, accede a que se tome en consideración la proposición del señor RICO.

Se aprueba la subvención; o sea: ochenta millones en diez anualidades.

Sigue la discusión de la reforma agraria. Se pone a discusión una enmienda del señor BELLO (don Luis) y otros diputados sobre la expropiación de los bienes rústicos de la extinguida nobleza indemnizándose únicamente en determinados casos, pudiendo las personas afectadas por esta base reclamar una pensión vitalicia cuando carezcan de otra clase de bienes.

El señor FECED, por la comisión, dice que aceptará la enmienda, pero circunscribiéndola a los bienes de aquellos individuos que posean el título de grande de España.

El señor LEONE (don Pascual) en nombre de la minoría radical se opone energicamente al proyecto, y dice que una República eminentemente liberal

no puede dividir a los ciudadanos en castas, para luego perseguir sañudamente a una de ellas.

El señor MARTINEZ DE VELASCO protesta de esa expropiación.

El señor BOTELLA ataca duramente a la nobleza española, de la que dice es un perro muerto en la República. Pide que sea aceptada la proposición sin ninguna modificación.

El señor OSSORIO Y GALLARDO cree que es injusto poseer a una docena de personas por que estas tengan un título nobiliario. Afirma que no debe atacarse nunca a una clase determinada.

El señor BOTELLA insiste en que los últimos sucesos políticos han sido bastante aleccionadores para que la Cámara vote esas expropiaciones sin indemnización alguna.

El señor ALBA (don Santiago) dice que el asunto que se debate es mas bien político, y que nada tiene que ver con el espíritu que persigue la Ley Agraria.

Dice que debe hablar el Gobierno. Es además, este, un asunto que no está estudiado previamente por el Parlamento. No debemos llegar a esa incautación—dice—porque esos bienes son de personas que los heredaron de sus padres.

El señor AZANA interviene en el debate y dice que el Gobierno está de acuerdo con el dictamen de la comisión.

—Es evidente—dice—que nos encontramos ante un texto de ley eminentemente republicano, que es, acaso, el mas audaz de los votados por las Cortes, y no debemos ocultar que todas las medidas justas, indudablemente tienen que causar un perjuicio. Pero es preciso que el plan revolucionario se cumpla. Hay que demoler y destruir lo viejo, lo podrido de España, para hacer una nueva nación. Es también, un programa que deben cumplir todos los republicanos.

Repito, que lo que estamos discutiendo, es un hecho revolucionario que trastorna y perturba; pero que es preciso hacer como remate de la Ley agraria. Es preciso desarticular las propiedades excesivas y hacer la revolución a costa de esa clase que es la que mas perturbacion puede ocasionar en la marcha de la República.

Y no olvidemos que en otras épocas, también nosotros hemos sufrido bastante (grandes aplausos).

Sigue el señor AZANA hablando y dice:

—Hemos sido vejados y nadie levantó su voz por defender al obrero maltratado, ni al intelectual despreciado. Y la-

mento, que aquí se alcen ahora voces contra esta obra revolucionaria. Nosotros, por encima de todo, tenemos que realizar la labor que nos compete.

Yo quiero que todos, al aprobar estos proyectos, estén al lado del Gobierno.

El señor ALBA ha señalado el caso de los herederos del marqués de VALDECILLAS, a quien se le concedió el título de marqués por sus numerosas obras benéficas. Y yo digo que en casos como esos, al aplicar la Ley se procurará tenerlos en cuenta.

Este paso de avance que damos hoy, ya ha sido aprobado por el Consejo de ministros. Por ello, no titubeamos en seguir el camino trazado.

El señor OSSORIO pregunta si son todos los bienes los sujetos a expropiación o únicamente los señalados en la Reforma Agraria.

La Comisión dice que son los comprendidos dentro de dicha Reforma (rumores).

El señor OSSORIO añade que no debe procederse por un criterio de clases ni de personalismos.

El señor BALBONTIN cree que debe llegarse a la expropiación sin indemnización no solamente en lo que atañe a la nobleza, si no también a los grandes terratenientes que son verdaderos enemigos del régimen. Si no—dice—lo que vais a hacer es una burla.

El señor AZANA dice que la base que se va a adicionar a la Reforma agraria representa una rectificación de un criterio anterior.

El señor LEONE, en nombre de los radicales dice que ante las manifestaciones del señor AZANA, la minoría radical se muestra favorable a la base que se discute.

Iguales manifestaciones hace el señor BAEZA MEDINA en representación de la minoría radical-socialista.

El señor AZANA agradece estas manifestaciones y dice que la base adicional que se discute, puede incorporarse en el lugar que le corresponde dentro de la Ley.

El señor ALBA pide que se señale al Instituto de la Reforma Agraria como el que determinará las excepciones.

Tras votación nominal, que ha sido pedida por los señores OSSORIO y ALBA, queda aprobada la base por 227 votos contra 25. Han votado en contra los diputados agrarios y los señores OSSORIO, ALBA, MAURA y FRANCHY.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media.

Al vapor «Delia», para Bremen, 2,474 barriles.

En puerto quedaron, en espera de carga, los vapores «Neptun», «Celta» y «Delia».

Durante el día de ayer entraron en puerto 14.035 barriles.

Anoche quedaron en puerto dispuestos para la carga 33.564 barriles.

EXPORTACIÓN POR MERCADOS		
Destinos	Barriles	Medios
Bristol . . . . .	5.293	
Cabotaje . . . . .		50
Cardiff . . . . .	5.712	
Copenhague . . . . .	1.473	
Finlandia . . . . .	2.025	20
Glasgow . . . . .	13.695	16
Hull . . . . .	19.018	50
Liverpool . . . . .	46.167	19
Londres . . . . .	44.097	
Mánchester . . . . .	2.853	
Newcastle . . . . .	3.288	
Puertos de Noruega . . . . .	4.592	105
Puertos de Suecia . . . . .	7.650	690
Southampton . . . . .	4.537	
Sud América . . . . .	305	336
Varios puertos . . . . .	291	300
Total exportado . . . . .	161.006	1.586

NOTA.—También van exportados 1.603 envases de diferentes clases conteniendo uva.

## En cuarta plana originales de interés

## Información frutera

Un telegrama

«Excmo. señor presidente Consejo ministros, Excmo. señor ministro Estado, Excmo. señor ministro Agricultura, Consecin.—Madrid.

Esta Cámara Comercio acude respetuosa ante V. E. en súplica de que gestione energicamente ante Gobierno Dinamarca sea derogada prohibición entrada nuestras uvas en Copenhague. Esta disposición crea nueva dificultad nuestra exportación uvera siendo realmente extraño que le adopte país que tiene favor suyo saldo balanza comercial y debe obligar a fulminantes represalias para defender nuestra castigada producción. Esta Cámara espera confiadamente que este asunto se resuelva con la rapidez que exige la indole de de nuestra exportación que se verifica durante meses septiembre y octubre, es decir, que se está en pleno periodo de «exportación de una mercancía imposible de retener en el puerto. Le saludamos con toda consideración, Eugenio de Bustos, presidente».

Embarques

En la Cámara se autorizaron ayer las siguientes órdenes de embarque:

Al vapor «Neptun», para Londres, 5.948 barriles.

Al vapor «Celta», para Liverpool, 8.592 barriles.

Estampas parisinas

## Por la pureza del idioma

Varios periódicos han entablado una polémica acerca de los barbarismos con que se pretende ensuciar el hermoso idioma francés.

En «L'Intransigeant», Michel Ferry, ha abierto sobre esto una encuesta muy interesante. Abel Bonnard, académico, se ocupa también de la introducción de nuevas voces importadas del extranjero, en «Figaro».

Lo mismo en Francia, como lo que sucede en España y en otros pueblos, llevamos ya muchos en que se van plagando los idiomas novolatinos de un lastre lingüístico que ni les favorece ni mucho menos les dá belleza. Recargados de esos vocablos extraños resultan más fríos, en apariencias más llenos de erudición, pero en realidad, más pesados y monótonos.

Entre las voces que se van introduciendo, se halla la de «speaker», usada en telefonía sin hilos para designar, como se sabe, la persona que, frente al micrófono, habla al público.

No hay razón para adaptarla al francés, en la que existe la palabra «parleur», y su femenino, «parleuse», como no debieron aceptar en España el barbarismo «fútbol», cuando, como decía el maestro Mariano de Cavia, podría ser sustituido por «balompié», que indicaría siempre su limpia prosapia hispana.

JORGE DEBLANC  
(Prohíbe la reproducción.)

Los mejores calcetines  
CASA ROSALES  
TIENDAS, 4

## Noticias de la Región

GRANADA

En la Avenida de la República un hombre es atropellado por un tranvía

En la tarde de ayer, el tranvía de la línea Gran Vía a Cocheras, atropelló en la Avenida de la República a Antonio Díez Remacho, de 42 años, domiciliado en Agua de Cartuja 30.

El herido fué trasladado al Hospital en donde le apreciaron la fractura del fémur derecho por su tercio superior.

El tranvía iba conducido por José Muñoz Perea, de 26 años, habitante en Portería de Santa Paula, 3, figurando como cobrador Manuel Rodríguez Dávila. Ambos fueron detenidos y presentados en la Comisaría de Vigilancia, siendo poco después puesto en libertad el cobrador.

Un hermano del herido en el atropello intentó linchar al conductor del coche, José Muñoz, el cual resultó con una contusión en la pierna derecha.

Por considerar depresivas para la República unas frases pronunciadas en un juicio, por el abogado y ex-alcalde de la Dictadura, señor Sánchez Puerta, se ponen en conocimiento del fiscal

Granada.—Ayer fué el tema de todas las conversaciones en la Audiencia y demás Centros judiciales, un hecho ocurrido en el juzgado municipal del Campillo, durante el juicio de revisión de alquileres, entablado por el dueño de la «Maison Dorée», y en cuyo juicio intervino por el demandante el ilustrado abogado don Juan Valencia, y por parte del propietario, el letrado y ex-alcalde de la Dictadura, don Mariano Fernández y Sánchez Puerta.

Parece que en la duplica de la demanda, el señor Sánchez Puerta, calificó de absurda la Ley de Revisión de Alquileres, promulgada por el Gobierno de la República, añadiendo que dicho Gobierno, aterrado de su obra, había tratado de modificarla.

Las expresadas manifestaciones fueron oídas por el concejal socialista don Rafael Gómez Juárez, quien, por entender, que aquellas eran injuriosas para el régimen actual, lo hizo así constar ante don Ramón Rodríguez de la Fuente, quien, entendiéndolo así a su vez, mandó, según nuestras noticias, sacar testimonio de las frases del señor Sánchez Puerta, para enviarlas al fiscal de la República,

Las palabras de un idioma forman un conjunto admirable, y dan verdadera armonía al lenguaje. Pero una mixtificación de voces, puestas sin ton ni son en la oratoria y en los libros de los que se consideran eruditos, afean e impurifican la lengua nacional.

Claro está que los tiempos pasan, y esos barbarismos, como los solecismos y neologismos de que se van llenando los idiomas, como la ponzoña que va introduciéndose en la sangre de los hombres, van corrompiéndose tan lleno de pasión y de elegancias, va siendo las enquistaciones en su cuerpo que lo van no sólo afeando, sino envejeciendo.

Los escritores no hacen bien, recogiendo como de ley, ciertos vocablos extraños. Ellos deben ser los primeros que debieran inspirar en los grandes modelos franceses, como Moliere y Corneille, Lamartine, Bossuet y Chateaubriand.

Veán también los españoles, para quienes escribimos estas «Estampas», que los maestros españoles, como Nebrija y Cervantes, Lope y Tirso, no empleaban barbarismos en sus magníficas obras, a no ser para hacer bellísimas páginas de sátira y de buen ingenio.

JORGE DEBLANC  
(Prohíbe la reproducción.)

Entre los curiales y personas ajenas a la vida judicial, se espera con gran interés el resultado de este incidente.

Prende fuego a la casa para achicharrar a su madre

Córdoba.—En Villadiego del Duque es objeto de todos los comentarios un bárbaro suceso, que pudo tener consecuencias fatales, y que es tanto mas censurable, cuanto que se trata de un atentado cometido por un hijo contra su madre.

En la casa número 6 de la calle de Morcillo, propiedad de Isabel Prieto García se declaró un incendio.

Las llamas fueron vistas prontamente por unos vecinos que, con toda rapidez, comenzaron a realizar los trabajos de extinción.

Se quemaron varios haces de leña y algunas prendas de vestir valorado todo en cien pesetas.

Terminado el fuego se pudieron averiguar las causas del mismo.

Agustín Cantero Prieto, de 40 años, hijo de la dueña del inmueble llegó a su casa, insultado violentamente a su madre y la amenazó con hacerla morir achicharrada.

Se cree que entonces se dirigió a una corralita y prendió fuego con un candil en la leña.

**DORMITORIO**  
Compuesto de cama con somiers, mesita de noche, peinadora luna biselada y armario dos lunas biseladas. Pesetas 490.  
Bazar EL LEON

SEVILLA  
Ingresa nuevamente en la cárcel el señor Sarasúa y es detenido el señor Arboreya

El gobernador civil, señor Peña Novo, recibió anoche a los periodistas, diciendo a preguntas de éstos que aún no había nada fijado respecto a deportaciones, pues todavía el Negociado de Orden Público está trabajando para determinar concreta y justamente las responsabilidades de cada uno de los detenidos.

El señor Peña Novo nos confirmó el ingreso en la cárcel de los señores Sarasúa y Arboreya, noticia que circuló por la tarde.

Nos dijo también el gobernador que en vista de los frecuentes robos que de aceitunas de verde se vienen dando en la provincia, para proceder con toda energía contra estas infracciones, ha dispuesto un servicio especial de vigilancia encaminado a averiguar quiénes son los compradores de las aceitunas robadas, para proceder contra ellos con la máxima energía.

Los exclusivos culpables de esta clase de robos, ya que si no existieran, los ladrones no podrían vender los productos robados.

Los futuros educadores de España

El cursillista

Nuevamente llegan a los lavos de la opinión, con el timbre de la más estimada...

Las aspiraciones están ligadas íntimamente con el problema de la Enseñanza. El cursillista comenzó su actuación en el mes de septiembre del pasado año...

Pero hemos dicho que la aspiración de los Maestros cursillistas, está relacionada con el problema de nuestra enseñanza popular. Efectivamente y en este aspecto, es interesante a acendrada cuestión de los cursillos...

datán varios miles de aquellas sin el personal que garantiza los sagrados intereses de la enseñanza.

Los cursillistas pues, piden ocupar inmediatamente los centros escolares, ya que han sido declarados aptos por los Tribunales provinciales, no han pretendido, ni pretenden rehuir del ejercicio universitario...

Este es, en síntesis, el pleito de los cursillistas, de los futuros educadores del Pueblo, de aquellos que han de plasmar en la niñez hombres útiles para la Sociedad.

Expuesto el problema sinceramente, podría alguien pretender desvirtuarlo, o en un exceso de mala fe, intentar con argucias contrarrestar el eco que en la opinión honrada ha encontrado nuestra campaña.

Y como el que suscribe este artículo es parte interesada, como actuante en este pleito, pretendo valorizar las razones antes expuestas con el testimonio de palabras del doctor Vallet, de Sevilla, quien en «Heraldo de Madrid» publicó recientemente un artículo dedicado al ministro de Instrucción Pública...

Estas palabras, como no escapan a la inteligencia de nuestros queridos lectores, patentizan el estado desesperado, tanto física como económicamente, de los que lejos de sus hogares se veían precisados a suplicar la asistencia social de las personas pudientes de la mencionada capital andaluza.

Y mas adelante, añadía el doctor Vallet: «Yo pido clemencia para estos excelentes edu-

cadores de los niños al ministro de Instrucción Pública y al director general de Primera Enseñanza. Es de justicia. No es mucha la exigencia después de las duras pruebas a que han sido sometidos...

«La República, parece ser ha traído una y afinada orientación. El pueblo pide cultura; hay que dársela. Quiere saber lo que por tanto tiempo ha ignorado. Maestros-hay sin colocación—termina diciendo el doctor Vallet—que son aptos, sobradamente, para enseñar lo que deben aprender los niños y los hombres incultos».

No creo que el lector precise mas datos, para juzgar nuestras peticiones. A las palabras emocionadas de una personalidad como la que hemos citado y que opina sobre el lamentable estado que en todos aspectos presenta el cursillista sugeto durante mas de un año a las mas variadas y duras pruebas de resistencia cultural, económica y física, podemos unir la de don Aureliano Abenza, Profesor de Pedagogía de la Normal de Murcia y miembro del Tribunal calificador de aquella provincia.

«Puedo afirmar—dice—después de las lecciones dadas a los cursillistas, que estos en su inmensa mayoría, no han de hacer mal papel como Maestros. Reserve, pues, el Estado, las energías de estos jóvenes Maestros, así como sus ilusiones, para que cuanto antes las pongan al servicio de la niñez, que no puede estar falta de educadores ni un momento más. ¡Bastantes energías, salud e ilusiones perderán con los cursillos que actualmente se celebran! ¡Y no digamos nada del dinero que se les está haciendo gastar, sin tener en cuenta que proceden de clase humilde!».

Seguramente el lector verá con simpatía nuestra campaña, y si hoy más que nunca es pre-ocupación de todo el mundo los problemas culturales, nuestras aspiraciones, supeditadas al de la Enseñanza, han de encontrar eco en la opinión que no regateará su valioso apoyo al hombre plético de entusiasmo juvenil que pretende ser el educador del pueblo y que concierne por el cursillista.

FRANC.-PLA. MAR

Los deportes

Don Joaquín Torres Molina nos remite para su publicación la siguiente carta abierta:

Rechazando unas insidias y calumnias Para «Pepe Deportista»

Al leer ayer en el «Diario de Almería» los comentarios que hace «Pepe Deportista» a cierta carta enviada desde Madrid por don José Cañas, no pude por menos de indignarme y bien a mi pesar, pero obligado por su desfachatez a aclarar ciertos extremos que no quería darme a la publicidad. Desde luego disculpo al señor Cañas de las insidias que pretende lanzar sobre el Atlético y sus jugadores, ya que por estar ausente no puede estar muy enterado de lo que ocurre en la Sociedad, pero usted mas que nadie estaba obligado a desmentir por ser inciertos algunos párrafos de la referida carta.

Ahora bien; siguiendo su sistemática conducta, se aprovecha de la ignorancia del señor Cañas para atacar a la directiva del Atlético, la cual, podrá quizás equivocarse en algunas cosas (nadie somos infalibles en la vida, quizás usted si lo sea ¿verdad?); pero lo que nadie puede negar, es que desde que están actuando estos señores, han desfilado por nuestro terreno de juego excelentes equipos y buenos jugadores; para el Atlético no ha sido un inconveniente el que éstos últimos figurasen como equipiers de una u otra sociedad, lo único que le interesaba era no defraudar al público con pobres exhibiciones de juego, lo cual no ha ocurrido con el Racing de Madrid, que formaba un fuerte conjunto y cuyo juego aplaudió con entusiasmo el público que lo presenciaba, en fin; esto podrá ser a juicio de las personas libres de apasionamiento una marcha equivocada, pero lo que no se puede hacer, es decir «que carecemos en Almería de una directiva sincera y honrada», permítame que me ria un poco, señor «Deportista».

Todos sobemos que las, per-

HERALDO DE ALMERIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, 22. Frente a la Maison Dorée y el Teatro Alcázar.

CLEMENTE (HIJO) Peluquero de señoras Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, las permanentes a 20 pesetas garantizadas. A. DE LA REPUBLICA, 17

sonas que forman el Atlético tanto en su vida privada como deportiva son personas honorables, así es que Vd. con su baba no puede mancharles, ya que en su comportamiento dejó mucho que desear. ¿Recuerda mi querido amigo de cierta Federación local de Clubs no federados de la cual era Vd. el Tesorero? Por si no se acuerda le diré que al terminar el campeonato y con motivo de haber sobrado algunos fondos, se reunieron todos los representantes de las sociedades que habían tomado parte y se acordó repartir los fondos entre las mismas, pero sin duda alguna su rectitud y sinceridad no le permitió acudir a tal junta, ni a las que se celebraron después con el mismo objeto y hasta la fecha no ha tenido a bien de rendir cuentas; yo nunca había querido hacer público todo esto, pero si lo hago ahora es porque por el asombro que me produce al ver su osadía y desfachatez hacia unos señores que quizás pueden estar, como ya digo, mal orientados, pero que hasta la fecha no han sido tan olvidadizos de memoria como Vd. lo ha sido con la desaparecida Federación.—Joaquín Torres Molina.

Balonzos Bonita carta publica «Diario de Almería» sobre el «Racing». —Lo que mas me gusta es el comentario de «Pepe Deportista», que habla de «fraudes»... —¿Pepe Deportista, es aquel de la Federación Local? —El mismo. —¡Ahora me lo explico todo!

Se habla de una Federación Local para jugarse un campeonato. En este no tomará parte el «Atlético».

Anteayer decían que Jesúsín saldría del «Atlético». Ayer también lo decían. Hoy digo yo; que Jesúsín juega el domingo. Se verá.

La «Unión Deportiva», de Guadix está buscando jugadores. Yo les ofrezco a Fresneda. —¿A que hora llegan los de Caravaca? —El único que lo puede decir es Barranco. K. O.

LOS JUEVES REGALOS PARA NIÑOS La Casa de las Medisa

Teatros y Cines

(Con el presente número inauguramos esta sección por la que irán desfilando argumentos, noticias y novedades, relacionados con el séptimo arte.)

Argumentos de películas Las maletas del señor O. F. Film presentado por «Selecciones Filmono». Realización: Alexi Granowsky. Principales intérpretes: Ludwig Stoessel, Hedy Kiesler, Margot Lion, Ilse Korsek, Alfred Abel, Peter Lorre, Harald Paulsen... Narración breve de Mario ARNOLD.

El mundo es grande y la ciudad de Ostend muy pequeña, —un punto negro apenas visible sobre el mapa; sería necesaria la lupa para encontrarlo... La tranquilidad allí no existe, —aunque tengamos en cuenta su poca importancia geográfica—, desde que los primeros automóviles comenzaron a vencer el silencio, a interrumpir de la calma, con el alarido brutal de

sus bocinas, el estrepito salvaje de sus motores y el ir y venir constante por las calles principales, asustando a los distraídos y confiados transeúntes...

¡Hasta el alcalde se ha comprado un coche en Ostend, para presumir de hombre práctico y moderno...!

Pero, sin saber por que, de la noche a la mañana, surge un acontecimiento muchísimo más importante que el problema a resolver de la tranquilidad y del tráfico: los vecinos de este punto negro apenas visible sobre el mapa, contemplan, llenos de asombro, y en la calle de más categoría, un vehículo cargado con trece maletas que lucen en su exterior, junto a los nombres de todas las ciudades por donde pasaron, dos letras misteriosas y sugestivas... «O. F.»...

El citado vehículo se detiene frente al único hotel que existe en Ostend, y el chofer entrega al conserje la orden de una oficina de Turismo, para que reserven seis habitaciones confortables al dueño de aquel equipaje fantástico...

Han pasado muy pocos minutos y ya sabe todo el pueblo la noticia: el gran desconocido llegará de un momento a otro... Mientras, de boca en boca corre la misma pregunta que ahoga un silencio inexplicable; ¿Quién será?... Para el dueño del hotel supone la nueva un grave compromiso. Pero piensa lleno de alegría, en la cantidad que va a ganar con la presencia del personaje inesperado. Y, como es hombre de grandes y esplendidos recursos, despide a todos sus huéspedes para que le dejen libres las cinco habitaciones que posee hace tirar un tabique con objeto de conseguir otro alojamiento y busca un nombre más atractivo y más nuevo: «Gran Hotel Ostend»...

Los demás habitantes no se duermen tampoco desde que llegaron al pueblo las trece maletas del señor O. F. hacen grandes reformas, pintan fachadas, decoran tiendas, adornan escaparates... Se preparan para recibir al ilustre viajero que tanto les dará a ganar. No hay una sola señorita que no sueñe cada día con fantásticas aventuras de las que es protagonista el simpático caballero a quien o han visto una sola vez...

El radactor Stix que se vuelve loco pensando en los días felices que esperan a Ostend y su periódico, lanza la noticia de que O. F. es Oscar Flot, un multimillonario amigo suyo... La hija del alcalde, Elena está enamorada de Carlos Stark, ingeniero, pero su padre no simpatiza con tales amores porque cree que el joven no llegará nunca a destacarse...

Alguien ha hechos correr nuevas noticias; según los cuales el multimillonario O. F. cambiará a su llegada la estructura del pueblo. Entonces, Stark demuestra su talento trazando planos para una nueva alcaldía, un casino, una Opera, un «dancing» y toda clase de edificios que, según él, son necesarios a las ciudades modernas, de forma que en dos días no hay quien reconozca al antes humilde y calladito Ostend... ¡Hasta una compañía de «girls» más distraída la estancia del poderoso O. F.!

En el único cruce que tiene el pueblo, ha hecho su aparición un guardia urbano como jefe del tráfico, luciendo elegante uniforme y guante blanco. Varias casas de Banca abren sus ventanillas para atender a los serios asuntos financieros que comienzan a desarrollarse... Y O. F. no acaba de llegar.

Muchas personas, impacientes, tratan de entrevistarse con el Alcalde para averiguar el motivo de aquella tardanza inexplicable. Y este, loco de desesperación, hace que su hijo Alejandro vaya a París para que le ponga el siguiente telegrama: «Huesped seis habitaciones llegará mañana».

El momento desando acerca. Cuando todo el mundo está frente a la Alcaldía preparado para la recepción aparece en uno de los balcones y desaparece rápidamente, la figura de un caballero con chistera que saluda al pueblo... Por fin. Elena, desde que ha llegado O. F. no consigue ver a Carlos Stark por ninguna parte, y, muy disgustada decide entrevistarse con el multimillonario que, al parecer, le entretiene durante todo el día, para averiguar al mismo tiempo sus verdaderas intenciones, pero como no la dejan entrar en la habitación que ocupa, sube al andamio de la fachada y así ve satisfechos sus deseos...

Por este atrevimiento de Elena se descubre todo rápidamente.

El señor O. F. no ha llegado, ni llegará jamás.

Aquellas trece maletas, que pertenecen a la famosa artista Ola Felden, debían ser enviadas por una agencia de turismo, a Ostend. Pero, al escribir sobre ellas el punto de destino, suprimieron, sin darse cuenta la «e» final...

He aquí el motivo de la extraña aparición en él, hasta entonces tranquilo y silencioso de Ostend, convertido ahora, como arte de magia, en importante centro productor, sin que nadie sea capaz de descubrir el secreto de su riqueza...

Y si algún otro «punto negro» apenas visible sobre el mapa tiene deseos de imitarle, nosotros le damos un buen consejo: que adquiera trece maletas.

MARIO ARNOLD

Sastrería — Herrada Extenso surtido en géneros para la pre-s e n t e temporada. P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11. ALMERIA

Casa Sánchez Muebles de todas clases Los más baratos y elegantes Granada, 17. —Anuncios: Conde Offalia, 1 Lea HERALDO DE ALMERIA

Miguel Lirola Sevilla Anticipo sobre conocimiento de embarque de uva para los puertos de Inglaterra y Alemania Capitán García Andújar, 1.—Almería

¡¡EH!! Aficionados a la fotografía: ¿Queréis ahorrar dinero? Comprar la película 6 x 9.—8 exposiciones a 2'80.—Revelado de películas, 0'25.—Copias 6 x 9, 0'20. Droguería PALENZUELA

CLÍNICA DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ ODONTOLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS Fija Y MÓVIL CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6 Boulevard, 56, principal Teléfono 354

Asociación de la Prensa de Almería SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO Don Antonio Villaseca Quintana MEDICINA GENERAL Riego, 51.—Consulta de 3 a 6. Don Francisco Pérez Rodríguez ENFERMEDADES DEL PECHO, CORAZÓN Y PULMÓN Cosita, de 3 a 5 P. de S. Sebastián, 5 Don Toribio Alvarez Rodrigo MEDICO-ODONTOLOGO Boulevard.—Consulta de 10 a 1. Don Eusebio Navacerrada ENFERMEDADES DERMATOVENEREAS Plaza de San Sebastián, 6, principal Consulta de 10 a 12. Don Alfonso Triviño MEDICOODONTOLOGO Regocijos, 2.—Consulta de 3 a 6 Don Juan J. Giménez Ganga-Arquelles TOCOLOGO-GINECOLOGO Méndez Núñez, 12.—Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Don José Soriano Romera Enfermedades de la Infancia P. de Purchena, 9 Doña Carmen Navarro MATRONA-PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Calle de Granada. Don Manuel Torres Arcos PRACTICANTE Gutierrez de Cárdenas, 6. Don Luis Navarro Giménez PRACTICANTE Tenor Iribarne, 7, bajo Don M. Martínez Sicilia FARMACIA Avenida de la República, (esquina Rueda López). Vinda de don José Pérez Lopez FARMACIA Riego, 9, (antes Real)

PIANO Se vende o alquila. Razón casarata, letra D.

GINES DE HARO HARO ABOGADO Reyes Católicos núm. 13 Horas de consulta: De 12 a 14 Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

Colonia argelina especial para el baño a 2'50 el litro La Casa de las Medias Todas las necesidades de los pueblos que se nos comuniquen tendran acogida en las columnas de este periódico que será el defensor de sus intereses, respondiendo a su lema.

Canarios y palomas Se venden a precios económicos. En esta Administración darán razón. Lea este periódico todos los días y en él encontrará extensa información local y telegráfica

FUTBOL En el «Stadium» del «Atlético F. C.», se jugará el domingo, día 11 de Septiembre de 1932 el más formidable encuentro de la temporada

Unión Deportiva Athlétic F. C. de Caravaca de Almería En este partido hacen su presentación el delantero centro Cazoria y el guardameta Diego. El partido empezará a las 5 en punto de la tarde

LINDISIMOS DORMITORIOS Preciosos comedores Elegantísimos gabinetes Nuevos modelos ( Precios sorprendentes BAZAR EL LEON

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesados de 6 a 1.000 caballos PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motores de gasolina GRUPOS ELECTRICOS VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24. ALMERIA

HEMORROIDES (Almorranas) Después de larga experiencia puede garantizar el Dr. Francisco Soriano la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. Ricardos, 4. Teléfono, 2-0-7. Almería

Vida religiosa

Santos para hoy

Nuestra Señora de Covadonga. Santos Pedro Claver, S. J.; Sergio, papa; Queremón, abad; Doroteo, Gorgorio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Estratón, Rufino, Rufiniano, mártires.—La Misericordia y Oficio divino son de Santa María «in cagiste» con rito doble mayor y color blanco.

San Joaquín, Padre de la Santísima Virgen

Este bienaventurado Patriarca nació en Seforía, cerca de Nazaret, y se unió en matrimonio con Ana, su próxima pariente. De este enlace vino al mundo la Santísima Virgen, la más excelsa de todas las criaturas. Joaquín significa «preparación del Señor» y Ana quiere decir «gracia». Siendo ambos ricos distribuían sus bienes entre los pobres y entre los sacerdotes del Templo. Eran ya avanzados en edad y no tenían sucesión, pero con oraciones, con lágrimas y vigilias alcanzaron de Dios la bendición más dichosa de su unión, porque un ángel del Cielo se apareció una noche a Joaquín y le aseguró de parte del Señor que Ana, su mujer, sería madre de una niña que se había

de llamar María. Saltó de júbilo el Santo Patriarca, y de hecho pudo luego estrechar en sus brazos a aquella a quien Dios había predestinado para la más sublime dignidad, que era la de ser madre de Dios. La niña celestial alegró toda aquella casa y familia, y al nacer hubo una fiesta espléndida en el Cielo. Sintiendo acercarse la muerte, aquellos dichosos padres, con inmenso sacrificio, ofrecieron su hija al Señor para que fuese educada y custodiada el Templo, lugar del más seguro refugio y protección.

Jubiléo circular

Hoy se celebrará en la iglesia de Santo Domingo. Mañana en la de las Siervas de María.

Ocasión

Se venden dos máquinas completamente nuevas, modelo Singer. Una para hacer vainita y otra de cadetena. Últimos modelos

RAZON:

D. Diego Fernández Rizo HUERCAL-OVERA (Almería)

Teléfono 1-0-3

Noticias y sucesos  
Una mujer atropellada por un "auto" y un importante robo de ovejas

Estampa del día

Septiembre 9  
Viernes  
El conflicto chino-japonés

Nuevamente la Prensa mundial vuelve a preocuparse del conflicto chino-japonés.

Las primeras páginas de los diarios vienen casi en su totalidad llenas de noticias del Imperio del Sol Naciente.

China por su proceder parece que está dispuesta a no ceder un palmo de su territorio, aunque este esté en la Manchuria.

Renacen pues, las hostilidades entre estos dos países de raza amarilla.

¿Irán a la guerra?...

Poco puede esperarse de la actuación que pueda tener en este conflicto la Sociedad de las Naciones. Aún no está muy lejana la fecha en que, en Ginebra, se trató de este asunto, sin que su participación haya hecho desaparecer el fantasma de la guerra chino-japonesa.

Los Estados Unidos son los que más atención prestan al conflicto, quizás porque no olvidan que el Japón está ojo avizor en el dominio del Pacífico.

EL REPÓRTER EQUIS

Dos hermanos que pegan

Alberto Segura Callejón denunció a los hermanos Amador y Baltasar Martínez Martínez, por causarles al golpearle erosiones leves.

Por amenazas

A requerimientos de Dolores López Hernández, fué detenido Baltasar Moreno Mantiel, su esposo, por amenazarle de palabras.

Mordido por un perro

Manuel López Rodríguez fué asistido en la Casa de Socorro de mordeduras de perro, leves.

Por desobedecer a la autoridad

La guardia municipal detuvo a Francisco Ramirez Rodríguez por desobedecerla cuando le invitó a que no jugara al balón en la vía pública.

Por insultos y escándalo

A requerimientos de Rafael Sedano Vicedo, fué detenido Antonio Rubira Segura, por insultarle y formar escándalo.

Un furioso

José Rueda denunció a Gregorio Biesca, por causarle daños a diversos objetos de su domicilio.

Por carecer de Patente

Por carecer de Patente Nacional, se han recibido en el Gobierno civil varias denuncias contra los automóviles y camionetas siguientes: Automóvil número 1.103 de esta matrícula y el 4.787 de la matrícula de Murcia; y las camionetas 1.837 de

esta matrícula, 5.365 de la de Madrid y 7.243 de la de Murcia.

Interesa a los ganaderos

Se vende una finca, extensión 430 hectáreas, situada Escullós (Nijar) con riego, monte bajo, palma, esparto, sin igual, para invernadero. Facilidades de pago.

Informará, Luis G. Peinado, Tagarete (Zapillo), Almería.

Pescadería

Durante el pasado mes de agosto, se han hecho en la Pescadería municipal, las operaciones que se denominan, por el sistema de subastas.

Salmónete, 1.090 kilos; Pijota, 9.569; Camarón, 3.437; Aguja de Palá, 61.870; Brótola, 4.397; Bolador, 25.004; Varios, 2.931; Sardina, 5.200; Boquerón, 2.033; Melva, 229; Alacha, 13.705; Jurel, 2.960; Boga, 2.590; Pescada de Palangre, 239; Japuta, 239; Morralla, 4.529; Bezugo, 3.216; Bacaladilla, 10.398; Salgo, 61; Breca, 125; Mero y Atún, 440; Langostino, 1.200; Pota, 498; Pargo, 281; Pez de zorro, 280; Pachán, 253; Bestina, 2.522.

Total 159.298.

Se han enviado al Mercado público, 39.284 kilos de pescado de la clase fina y 31.853 kilos de la clase ordinaria, haciendo un total de 71.137 kilos.

Para la exportación se han destinado 47.103 kilos de pescado de la clase fina y 41.058 kilos de la clase ordinaria, que suman 88.161 kilos.

A la Plaza de Abastos se han destinado 4.740 kilos de almeja y a la exportación 620 kilos, que hacen un total de 5.360 kilos.

Se han retirado de la venta 1.625 kilos de almeja y 250 kilos de pescado conocido por Alacha, por estar en mal estado para el consumo público.

Ayer mañana se han retirado de la venta, por estar en malas condiciones para el consumo público, 300 kilos de almeja, procedente de La Rábida.

Todo esto se ha dicho

Que donde mejor se come es en EL COMERCIAL. Que la mejor cerveza y los mejores bocadillos están en EL COMERCIAL. Y que el sitio más cómodo y más agradable es la Terraza de EL COMERCIAL. ¿De los precios? Ni hablar; porque ya es sabido es el Restaurant más barato. R. de Alfareros, 3.

Gitana detenida

Tabernas.—Adela Gómez López denunció a la Guardia civil, que cuando se hallaba comprando en un establecimiento de este pueblo, en un descuido le sustrajeron un monedero de piel, que contenía 11 pesetas y unos pendientes y suponiendo que sea la autora de la sustracción,

una gitana llamada Lola Rodríguez Torres.

Practicadas por la Guardia civil las gestiones oportunas, se pudo averiguar que la autora fué la gitana denunciada, pues en un registro que hicieron en su domicilio, se le ocuparon 12,25 pesetas, no sabiendo decir su procedencia, por lo que fué detenida y puesta a disposición del Juez municipal.

Se alquila

Una casa-chalet con jardín, en los Molinos de Viento; pasando los autobuses por la misma puerta.

Derán razón: Murcia, 27.

Miere a un hombre y a un niño

Laujar.—Cuando se celebraba en este pueblo una procesión con motivo de las fiestas tradicionales, Francisco López Martín se dedicó a disparar cohetes entre la gente, molestando como es natural a los concurrentes a la procesión.

En vista de la actitud del Francisco López, un guarda del Ayuntamiento al invitarle a que se retirara fué agredido por Francisco con una navaja resultando herido al intentar arrebatárle el arma, Francisco Castillo Castillo de un corte en la mano izquierda, y el niño José Hita López de otro corte en la rodilla izquierda.

Inmediatamente, el agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado de Laujar.

Mujer atropellada por un automóvil

Abla.—Cuando se dirigía a su casa por la carretera de Vilches a Almería conduciendo varios cerdos, la vecina del anejo «Los Tapias» del término municipal de Nacimiento, María Blazquez Ferrer, vió venir un auto por la misma carretera, y por temor a que le matara un cerdo se metió en el centro de la carretera, siendo atropellada por dicho automóvil, que se dió a la huida.

Al lugar del atropello acudieron la Guardia civil y varios vecinos, manifestando estos últimos que el automóvil era de la matrícula de Barcelona, número 2.309.

Asistida dicha mujer por el médico, pidió su traslado al Hospital Provincial.

Se compran

Sillones y mesas de despacho de lance para oficina. Avisar a esta Administración.

Importante robo

Canjáyar.—Comunican de el pueblo de Canjáyar que en la noche anterior fueron robadas del cortijo la «Rosa» del término municipal de Almolcila al vecino Joaquín Navarro, 53 ovejas y 4 carneros, ignorándose quienes puedan ser los autores del robo.

La Guardia civil está realizando pesquisas, para esclarecer el hecho.

Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 0'00 y a 0'00 pesetas.

Se han vendido al detall de 0'00 a 0'00 céntimos el kilo.

Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 20.000.

Se han vendido el 100 del país a 25'50 a 27'00 ptas.

Se han vendido al detall del país a 0'30 céntimos.

Se ha vendido el 100 de Holanda a 18'00 pesetas.

Se han vendido al detall de Holanda a 20'00 céntimos.

Se han vendido al detall de Africa de 17'00 a 0'20 céntimos.

Vida judicial

Audiencia

Señalamientos para hoy

Vista de la causa número 9 del año 1932 por el delito de desorden, procedente del juzgado Huércal-Overa, contra José Gómiz y otro.

Abogados señores Briet y Fernández Orts.

Procuradores: señores Rueda y Escobar.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 88 del año 1932 procedente del Juzgado de San Sebastián por el delito de lesiones, contra José Martínez.

Abogado, señor Viciana; procurador, señor Escobar.

Vista de la causa número 5 del año 1932 por el delito de atentado, procedente del Juzgado de Sorbas, contra Amador Padilla Lorenzo.

Abogado, señor Viciana; procurador, señor Reyes.

Podamos a los suscriptores

que dejen algún día de recibir el periódico lo pongan en conocimiento de esta Administración.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Juan García Bonilla.

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

Nuevo Mundo

El gran semanario español, en su número del día 9, publicará, entre otros originales de gran interés, las siguientes informaciones: «El Congreso de Radiotelecomunicación (reportaje).—Las reformas del Ministerio de Estado.—La terrible pantomima (un aspecto de la fiesta de toros).—Evocaciones.» de Hoyos y Vinent. «El problema político del Ecuador.—El invento de la chindoya». Compre usted siempre NUEVO MUNDO: 30 céntimos en toda España.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrabillas perfectamente cercados, confinados y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón: calle Riego 34 (antes Real, 40).

Vida minera

Dor Manuel López Rueda, vecino de Pechina, ha solicitado la adquisición de 20 pertenencias de mineral de hierro, en el término municipal de Beuñán por el nombre de The Wild Cat.

Lea HERALDO DE ALMERIA

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO  
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION  
MATRIZ Y PATOS  
CONSULTA DE 4 A 6  
Méndez Núñez, 12

Cristóbal Peregrín Caparrós

en Testamentaria  
A. DE LA REPUBLICA, 16  
Compra y Exportación de  
ALMENDRA

Servicio de Correos

HORAS

Certificados y valores declarados de 8 a 8'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30. Domingo solo por la mañana. Paquetes postales: de 10'30 a 11'20. Gires postales: de 8'30 a 12. Recogida: de 11 a 12. Domingo no hay servicio. Caja de Ahorros: de 9 a 12. Los viernes no se hacen operaciones. Lista de Correos: de 9 a 10,30; de 13 a 14.

ENTRADA

A las 8'30 Nijar y Roquetas  
A las 10 Canjáyar, Huéccija, Iñar, Instinción, Rágo, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalias, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar.  
A las 12 Toda España.  
A las 15'30 Málaga y pueblos del trayecto.  
A las 18 Toda España.  
A las 5'30 Huércal-Overa y parte de Levante.

SALIDA

A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto.  
A las 7 Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guadix y Lorca.  
A las 10 Berja, Adra, Dalias, Enix, Felix y Vicar.  
A las 15'40 Toda España.  
A las 15 Nijar.  
A las 16 Canjáyar con sus pueblos.  
A las 10 Roquetas.  
A las 16'30 Toda España.  
A las 18 Berja, Adra, Dalias, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte Ujijar.

**HIJO DE RAMON A. RAMOS**  
Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)  
SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA, ALMERÍA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA

Con los vapores RAMON ALONSO R, MARIA DALME DE R. MANELINA R, MARIA R, RICARDO R, ROBERTO R, MANUELA C. DE R. y NURIA R.

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos VAPORES hay que pedir huecos con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA  
HIJO de ALFREDO RODRIGUEZ S. S.A.—BARCELONA.

**Para comprar muebles**  
Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos.  
PARIS-MADRID  
Real, 9. ALMERIA

**EL CAÑON**  
Confitería y Pastelería  
J. MARTINEZ ZEA  
Avenida de la República núm. 47 (al lado de los coches Alsina)  
Casa Central; Conde Offalia, 10

Esta casa presenta para la festividad de San José y otros santos, extenso y variado surtido en Tostadas, fuentes y ramielletes; especialidad en Tocino de Cielo y dulces de todas clases. Exclusiva del Queso Chino. Grandes existencias en Bombones finos. Bonito y variado surtido en estuches de Bombones para regalos (precios módicos). Licores de las mejores marcas a precios de fábrica.

Esta Casa recibe los productos para la fabricación directamente de los centros productores.

Se ha recibido gran surtido de jamones finos de Serón y Trévez, para regalos.

**HERALDO DE ALMERIA**  
DIARIO DE LA MAÑANA  
Defensor de los intereses de la provincia  
Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Almería	Mes	2	ptas
Provincia	Trimestre	6	"
Resto de España	Semestre	15	"
Extranjero	Un año	60	"

Economía en toda clase de anuncios.  
Se publican esquelas de defunción, recibiendo aviso hasta las cuatro de la madrugada.  
El pago es adelantado

**Vapores correos franceses**  
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos:

Alsina, Mendoza, Florida y Campana  
FLORIDA CAMPANA

Saldrá de Almería el día 17 de Agosto de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
Saldrá de Almería el día 17 de Septiembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA:

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 incluido impuestos.  
De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Gada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Camareros especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza. Para los de tercera clase comida la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Avenida de la República 69, Almería.—Cortina del Muelle 12. Málaga.

**Serrín de Corcho**  
Armstrong  
AGENCIA MARITIMA  
Romero Hermanos  
ALMERIA

De Abastos

Vacunas, 2 reses con 269 kilogramos; lanares, 8 reses con 49 kilogramos; cabrias, 47 reses con 507 kilogramos; cerdos, 7 con 263 kilogramos.  
Total: 1.088.  
Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 19'00 a 20'00 ptas.  
Se han vendido al detall las nuevas de 0'15 a 0'25 céntimos.  
Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 00 y 00 pesetas.  
Se han vendido al detall las viejas a 0'00 y 0'00 el kilogramo